

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cebada. Expediente número 21-S/1984.

Hasta las once horas del día 6 de marzo próximo, se admitirán ofertas en esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición, por concurso urgente, de cebada, con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la región para atenciones del primer semestre de 1985, celebrándose el concurso a las once horas del día 7 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Depósito de Intendencia de Pamplona: 10.068.192 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián: 8.761.760 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander: 2.836.384 pesetas.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por Correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de febrero de 1985.-El General Presidente, José María de la Fragua Sorroñe-gui.-1.584-A (14080).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de avena. Expediente número 18-S/1984.

Hasta las once horas del día 6 de marzo próximo, se admitirán ofertas en esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición, por concurso urgente, de avena, con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la región para atenciones del primer semestre de 1985, celebrándose el concurso a las doce horas del día 7 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos: 1.146.420 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián: 1.590.120 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander: 2.483.160 pesetas.

Almacén Local Intendencia de Vitoria: 375.990 pesetas.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por Correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de febrero de 1985.-El General Presidente, José María de la Fragua Sorroñe-gui.-1.585-A (14081).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 17-S/1984.

Hasta las once horas del día 6 de marzo próximo, se admitirán ofertas en esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición, por concurso urgente de paja-pienso, con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la región para atenciones del primer semestre de 1985, celebrándose el concurso a las once treinta horas del día 7 de marzo.

Depósito de Intendencia de Pamplona: 1.668.600 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander: 2.330.904 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián: 4.699.512 pesetas.

El pliego de bases se halla a disposición del público, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por Correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de febrero de 1985.-El General Presidente, José María de la Fragua Sorroñe-gui.-1.586-A (14082).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo necesaria en diversas plazas de la Región durante el primer semestre de 1985. Expediente número 11/1985.

Concurso público para la adquisición de harina de trigo necesaria en diversas plazas de la Región durante el primer semestre de 1985.

Precio límite:

400 Qm, a 3.365 ptas/Qm, para Castellón: 1.346.000 pesetas.

3.000 Qm, a 3.365 ptas/Qm, para Valencia: 10.095.000 pesetas.

350 Qm, a 3.365 ptas/Qm, para Alicante: 1.177.750 pesetas.

1.300 Qm, a 3.365 ptas/Qm, para Murcia: 4.374.500 pesetas.

1.300 Qm, a 3.365 ptas/Qm, para Cartagena: 4.374.500 pesetas.

Hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1985 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, tercero, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las doce horas del día 11 de marzo, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar); sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise: En la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 19 de febrero de 1985.-1.708-A (14070).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de radares y su integración en el sistema de vigilancia meteorológica, con destino al Instituto Nacional de Meteorología.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación

del suministro de radares y su integración en el sistema de vigilancia meteorológica, con destino al Instituto Nacional de Meteorología, con un presupuesto máximo de 1.460.000.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del trigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 11/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de radares y su integración en el sistema de vigilancia meteorológica, con destino al Instituto Nacional de Meteorología.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de febrero de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983.), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-1.825-A (14069).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión de catastros urbanos.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Badajoz, por acuerdo de su Consejo de Dirección, convoca concurso público de los siguientes trabajos, correspondiente al Catastro de Urbana del término municipal de Badajoz:

Diez mil unidades urbanas, aproximadamente. Trecientas ochenta y ocho Has. Cartografía, escala 1:500.

Mil seiscientos cincuenta y nueve Has. Delineación, escala 1:500.

Doscientas noventa y cuatro Has. Apoyo, restitución y delineación, escala 1:1.000.

Total importe de este contrato: 28.600.000 pesetas.

La fianza provisional será del 3 por 100 del importe total del trabajo licitado, y la definitiva del 7 por 100.

Las propuestas, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la planta cuarta de la Delegación de Hacienda de Badajoz (paseo de San Francisco, número 18), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la siguiente documentación:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y todo lo reseñado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las proposiciones u ofertas contractuales serán entregadas a mano en el Registro General del Consorcio.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los importes de los anuncios de este concurso serán de cuenta del adjudicatario del mismo, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Badajoz, 22 de febrero de 1985.—El Gerente, Luis Espada Camacho.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo de Dirección, Andrés Vicente Muñoz.—1.811-A (14083).

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncian seis concursos para la ejecución de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los municipios de la provincia de Madrid que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 6 de febrero de 1985, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan seis concursos para la renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los municipios siguientes:

Concurso número 1: Pinto, Perales de Tajuña, Ciempozuelos y Arroyomolinos. Presupuesto: 6.322.125 pesetas.

Concurso número 2: San Fernando de Henares, Villanueva de la Cañada, Alpedrete, Loeches y Corpa. Presupuesto: 6.078.750 pesetas.

Concurso número 3: San Martín de Valdeiglesias, Aldea del Fresno y El Álamo. Presupuesto: 6.426.000 pesetas.

Concurso número 4: Las Rozas de Madrid, Ajalvir, Cobeña, Fresno de Torote y Belmonte de Tajo. Presupuesto: 6.169.500 pesetas.

Concurso número 5: Villavieja de Lozoya, Horcajo de la Sierra, Puebla de la Sierra y Robledo de la Jara. Presupuesto: 6.403.875 pesetas.

Concurso número 6: Talamanca de Jarama, El Vellón, Redueña, Cabanillas de la Sierra y Patones. Presupuesto: 5.676.750 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de siete meses. La fecha prevista para su iniciación es el 9 de abril de 1985.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en las dependencias de la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son:

Concurso número 1: 126.443 pesetas.
Concurso número 2: 121.575 pesetas.
Concurso número 3: 128.520 pesetas.
Concurso número 4: 123.390 pesetas.
Concurso número 5: 128.078 pesetas.
Concurso número 6: 113.535 pesetas.

Las propuestas se presentarán, en dos sobres lacrados, en el Registro General del Consorcio (calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos de rústica convocados por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 6 de febrero de 1985», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, según se trate de persona física o jurídica respectivamente, y, en ambos casos, de la licencia fiscal correspondiente.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente del pago de los Seguros Sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores-Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea esta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acrediten haber constituido la fianza o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos, o del aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado.

9. Certificación de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Dirección General del Patrimonio del Estado, acreditativa de que el licitador ha solicitado la inscripción en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios.

Subgrupo 3. Servicios de información, administrativos y comunicaciones.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos de rústica convocados por acuerdo del

Consorcio Provincial de Madrid de fecha 6 de febrero de 1985», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición o proposiciones económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licite, con expresión del precio a tanto alzado para cada municipio y la oferta u ofertas totales, según el modelo que figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con expresión del motivo que da lugar a ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Madrid, 8 de febrero de 1985.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—1.837-A (14071).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico, con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico, con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Presupuesto de licitación: 704.914.000 pesetas distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzarán el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de marzo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de marzo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de marzo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de febrero de 1985.-El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.-1.819-A (13578).

ANEXO: MATERIAL DIDACTICO

Lote	Nº de unidades				TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMORTE TOTAL			
	Prees	EGB	BUP	FP			Preescolar	E.G.B.	B.U.P.	F.P.
1	--	162	--	--	Armario de protecnología.....	70.000	--	11.340.000	--	--
2	--	200	--	--	Colección de casetes grabados.....	25.000	--	5.000.000	--	--
3	--	50	20	--	Video con T.V.	230.000	--	11.500.000	4.600.000	--
4	--	25	10	--	Cámara de vídeo, con magnetoscopio.....	290.000	--	7.250.000	2.900.000	--
5	--	50	--	--	Colección de videocasetes.....	100.000	--	5.000.000	--	--
6	--	200	--	--	Documentos temáticos de diapositivas.....	15.000	--	3.000.000	--	--
7	--	810	--	--	Equipo de biología para alumnos.....	15.000	--	12.150.000	--	--
8	--	162	--	--	Equipo de dramatización.....	90.000	--	14.580.000	--	--
9	--	810	--	--	Equipo de electricidad y magnetismo.....	27.000	--	21.870.000	--	--
10	--	38	--	--	Equipo elemental de ciencias alumnos.....	80.000	--	3.040.000	--	--
11	--	162	--	--	Equipo de expresión dinámica.....	95.000	--	15.390.000	--	--
12	--	162	--	--	Equipo de expresión plástica.....	120.000	--	19.440.000	--	--
13	--	810	--	--	Equipo de geología para alumnos.....	20.000	--	16.200.000	--	--
14	--	810	--	--	Equipo de mecánica para alumnos.....	20.000	--	16.200.000	--	--
15	--	200	--	--	Equipo de metrología.....	10.000	--	2.000.000	--	--
16	--	810	--	--	Equipo de óptica para alumnos.....	17.000	--	13.770.000	--	--
17	--	848	--	--	Equipo de protecnología para alumnos.....	8.000	--	6.784.000	--	--
18	--	810	--	--	Equipo de química para alumnos.....	14.000	--	11.340.000	--	--
19	--	810	--	--	Equipo de termología para alumnos.....	14.000	--	11.340.000	--	--
20	--	200	--	--	Juego de cuerpos geométricos.....	15.000	--	3.000.000	--	--
21	--	2.022	--	--	Juego para encerado.....	1.000	--	2.022.000	--	--
22	--	267	--	--	Mapas murales.....	12.000	--	3.204.000	--	--
23	--	162	--	--	Mapas murales históricos.....	20.000	--	3.240.000	--	--
24	--	267	--	--	Material de apoyo para idioma francés.....	15.000	--	4.005.000	--	--
25	--	267	--	--	Material de apoyo para idioma inglés.....	15.000	--	4.005.000	--	--
26	--	162	--	--	Material general de ciencias.....	140.000	--	22.680.000	--	--
27	--	371	--	--	Material general de matemáticas.....	20.000	--	7.420.000	--	--
28	--	1.138	--	--	Microscopio para alumnos.....	28.000	--	31.864.000	--	--
29	--	162	--	--	Modelos anatómicos.....	15.000	--	2.430.000	--	--
30	--	162	55	57	Armario para audiovisuales.....	70.000	--	11.340.000	3.850.000	3.990.000
31	--	162	19	24	Cadena de alta fidelidad.....	80.000	--	12.960.000	1.520.000	1.920.000
32	--	162	19	24	Caseta meteorológica.....	40.000	--	6.480.000	760.000	960.000
33	--	162	19	24	Esqueleto humano.....	30.000	--	4.860.000	570.000	720.000
34	--	268	35	37	Globo terráqueo.....	3.000	--	804.000	105.000	111.000
35	--	268	35	37	Globo terráqueo mudo.....	3.000	--	804.000	105.000	111.000
36	--	162	19	24	Hombr climático.....	45.000	--	7.290.000	855.000	1.080.000
37	--	1.138	185	220	Lupa binocular para alumnos.....	28.000	--	31.864.000	5.180.000	6.180.000
38	--	267	35	24	Mapas murales mudos.....	8.000	--	2.136.000	280.000	192.000
39	--	267	72	77	Mesa soporte para audiovisuales.....	6.000	--	1.602.000	432.000	462.000
40	--	267	107	116	Pantalla de 1'5 x 1'5 m.....	9.000	--	2.403.000	963.000	1.062.000
41	--	267	72	81	Proyector de diapositivas.....	20.000	--	5.340.000	1.440.000	1.620.000
42	625	496	72	81	Radiocasete.....	20.000	12.500.000	9.920.000	1.440.000	1.620.000
43	--	229	55	57	Retroproyector.....	45.000	--	10.305.000	2.475.000	2.565.000
44	--	1	1	--	Material didáctico innovador.....	--	--	5.000.000	5.000.000	--
45	--	--	19	24	Aparato estudio leyes de los gases.....	12.000	--	--	228.000	280.000
46	--	--	19	--	Agitador magnético.....	20.000	--	--	380.000	--
47	--	--	19	24	Balanza analítica.....	90.000	--	--	1.710.000	2.160.000
48	--	--	19	24	Balanza granatario.....	8.000	--	--	152.000	192.000
49	--	--	93	57	Balanza de vigas.....	20.000	--	--	1.860.000	1.140.000
50	--	--	19	--	Centrifugadora eléctrica.....	30.000	--	--	570.000	--
51	--	--	19	24	Colección de diapositivas de microfotografía.....	15.000	--	--	285.000	360.000
52	--	--	19	24	Colección de preparaciones microscópicas.....	15.000	--	--	285.000	360.000
53	--	--	19	24	Colección de rocas, minerales y formas cristalográficas.....	60.000	--	--	1.140.000	1.440.000
54	--	--	19	24	Cubeta de ondas.....	47.000	--	--	893.000	1.128.000

1984	Nº de unidades				TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL				
	Prees	EGB	BUP	FP			Preescolar	E.G.B.	B.U.P.	F.P.	
53	--	--	19	24	Destilador de agua	33.000	--	--	627.000	792.000	
54	--	--	19	--	Equipo de análisis de agua, suelo y aire ..	60.000	--	--	1.140.000	--	
55	--	--	185	165	Equipo de campo para alumnos	15.000	--	--	2.775.000	2.475.000	
56	--	--	185	191	Equipo de CC.NN. para alumnos	35.000	--	--	6.475.000	6.685.000	
57	--	--	185	165	Equipo de electricidad y electrónica	70.000	--	--	12.950.000	11.550.000	
58	--	--	19	--	Equipo de espectroscopia	60.000	--	--	1.140.000	--	
59	--	--	10	--	Equipo de germinación y crecimiento vegetal	20.000	--	--	200.000	--	
60	--	--	185	165	Equipo de mecánica para alumnos	85.000	--	--	15.725.000	14.025.000	
61	--	--	185	165	Equipo de óptica para alumnos	30.000	--	--	5.550.000	4.950.000	
62	--	--	185	165	Equipo de termología para alumnos	30.000	--	--	5.550.000	4.950.000	
63	--	--	19	--	Generador de funciones	30.000	--	--	570.000	--	
64	--	--	19	--	Generador de Van der Graff	20.000	--	--	380.000	--	
65	--	--	19	24	Lupa binocular para profesor	45.000	--	--	855.000	1.080.000	
66	--	--	35	24	Mapas históricos murales	30.000	--	--	1.050.000	720.000	
67	--	--	35	37	Material cartográfico	17.000	--	--	595.000	629.000	
68	--	--	19	24	Material gral. de Ciencias Naturales	180.000	--	--	3.420.000	4.320.000	
69	--	--	30	--	Material general de Ciencias Sociales	90.000	--	--	2.700.000	--	
70	--	--	19	24	Material general de dibujo	175.000	--	--	3.325.000	4.200.000	
71	--	--	19	24	Material general de Física	100.000	--	--	1.900.000	2.400.000	
72	--	--	19	24	Material general de Química	280.000	--	--	5.320.000	6.720.000	
73	--	--	185	220	Microscopio de alumnos	30.000	--	--	7.030.000	8.360.000	
74	--	--	19	24	Microscopio biológico para profesor	65.000	--	--	1.235.000	1.560.000	
75	--	--	19	--	Microscopio petrográfico profesor	95.000	--	--	1.805.000	--	
76	--	--	35	24	Modelos moleculares	20.000	--	--	700.000	480.000	
77	--	--	19	--	Modelos orbitales	15.000	--	--	285.000	--	
78	--	--	19	--	Osciloscopio	75.000	--	--	1.425.000	--	
79	--	--	18	20	Pantalla de 2'5 x 2'5 m	30.000	--	--	540.000	600.000	
80	--	--	19	--	Polarímetro	35.000	--	--	665.000	--	
81	--	--	19	24	Productos químicos para C.Naturales	50.000	--	--	950.000	1.200.000	
82	--	--	18	20	Proyector de 16 mm	160.000	--	--	2.880.000	3.200.000	
83	--	--	19	24	Reactivos para química	60.000	--	--	1.140.000	1.440.000	
84	--	--	10	--	Equipo de fotografía	130.000	--	--	1.300.000	--	
85	625	--	--	--	Bloques lógicos y juegos	10.500	6.562.500	--	--	--	
86	625	--	--	--	Bloques para construcción	4.000	2.500.000	--	--	--	
87	625	--	--	--	Cintas cassette sin registrar	1.100	687.500	--	--	--	
88	110	--	--	--	Guñol y títeres	11.000	1.210.000	--	--	--	
89	625	--	--	--	Instrumentos para ritmo	8.500	5.312.500	--	--	--	
90	625	--	--	--	Juegos de observación	7.000	4.375.000	--	--	--	
91	625	--	--	--	Material de experiencias hogar	10.500	6.562.500	--	--	--	
92	625	--	--	--	Material de lenguaje	10.000	6.250.000	--	--	--	
93	625	--	--	--	Material de pintura y modelado	7.500	4.687.500	--	--	--	
94	625	--	--	--	Material de psicomotricidad	3.000	1.875.000	--	--	--	
95	625	--	--	--	Muñecos	2.800	1.750.000	--	--	--	
96	625	--	--	--	Placas para picado	1.500	937.500	--	--	--	
97	625	--	--	--	Puzzles	2.200	1.375.000	--	--	--	
TOTAL							56.585.000	404.172.000	132.180.000	111.977.000	

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario general, con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario general, con destino a Centros de Preescolar, Colegios y Centros de Enseñanza Medias, dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Presupuesto de licitación: 1.045.622.040 pesetas distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzarán el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de marzo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

amen de documentación. La Mesa de Con-
sición, el día 26 de marzo de 1985, calificará
documentaciones presentadas y publicará a
nuación en el tablón de anuncios de la Junta
onstrucciones, Instalaciones y Equipo Escolar
sultado de dicha calificación, a fin de que, los

licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro
del plazo que se indique, los defectos materiales
observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la
Mesa de Contratación el día 29 de marzo de 1985,
a las diez horas, en la sala de licitaciones de la

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo
Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja,
Madrid.

Madrid, 21 de febrero de 1985.—El Presidente
de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—818-A
(13579).

A N E X O: MOBILIARIO GENERAL

E	Nº de unidades				TIPO DE MATERIAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL			
	Prees	E.G.B.	B.U.P.	FP			Preescolar	E.G.B.	B.U.P.	F.P.
1	615	2464	456	128	Armario con cajones	10.500	6.457.500	25.872.000	4.788.000	1.344.000
2	---	1182	241	331	Armario c/puerta de cristal	15.000	---	17.730.000	3.615.000	4.965.000
3	---	---	---	40	Armario c/puertas ciegas	9.700	---	---	---	388.000
4	615	---	---	---	Alfombra de preescolar	11.000	6.765.000	---	---	---
5	---	550	202	168	Banco de pasillo	9.500	---	5.225.000	..919.000	1.596.000
6	1230	---	---	---	Banco de preescolar	3.200	3.936.000	---	---	---
7	---	196	19	24	Bandera	5.900	---	1.156.400	112.100	141.600
8	165	540	104	118	Botiquín	3.400	561.000	1.836.000	353.600	401.200
9	---	---	38	48	Butaca modular con rinconera	35.500	---	---	1.349.000	1.704.000
10	---	2542	476	500	Encerado, P-1	10.700	---	27.199.400	5.093.200	5.350.000
11	615	---	---	---	Encerado de preescolar	11.000	6.765.000	---	---	---
12	---	5045	659	382	Estanteria abierta con trasera	6.250	---	31.531.250	4.118.750	2.387.500
13	615	---	---	---	Estanteria abierta a dos caras	7.500	4.612.500	---	---	---
14	615	---	---	---	Estanteria móvil con gavetas	12.500	7.687.500	---	---	---
15	---	---	54	176	Estanteria metálica	4.900	---	---	264.600	862.400
16	---	---	760	800	Mesa de dibujo con banqueta	8.800	---	---	6.688.000	7.040.000
17	---	159	38	44	Mesa de director con sillón	36.900	---	5.867.100	1.402.200	1.623.600
18	---	1544	564	196	Mesa lectura y comedor c/sillas	17.300	---	26.711.200	9.757.200	3.390.800
19	---	1438	---	---	Mesa de laboratorio c/banquetas	16.000	---	23.008.000	---	---
20	615	3481	657	692	Mesa de profesor	10.400	6.396.000	36.202.400	6.832.800	7.196.800
21	---	390	91	102	Mesa de reuniones con sillas	25.000	---	9.750.000	2.275.000	2.550.000
22	3700	---	---	---	Mesa rectangular con sillas	8.200	30.340.000	---	---	---
23	3700	---	---	---	Mesa trapezoidal con sillas	8.200	30.340.000	---	---	---
24	---	391	---	---	Mesa de taller	17.500	---	6.842.500	---	---
25	3100	12460	2118	2731	Percha	850	2.635.000	10.591.000	1.800.300	2.321.350
26	---	8300	---	---	Pupitre bipersonal, M-1	8.350	---	69.305.000	---	---
27	---	31000	---	---	Pupitre unipersonal, M-2	4.650	---	144.150.000	---	---
28	---	35000	---	---	Pupitre unipersonal, M-3	4.770	---	166.950.000	---	---
29	---	---	14880	15120	Pupitre unipersonal, M-19	4.990	---	---	74.251.200	75.448.800
30	---	2890	114	168	Retrato del Rey	570	---	1.647.300	64.980	95.760
31	---	8340	1700	1580	Silla brazo-pala, S-2	3.950	---	32.943.000	6.715.000	6.241.000
32	615	2819	581	537	Sillón de profesor	4.500	2.767.500	12.685.500	2.614.500	2.416.500
33	---	2485	285	475	Silla tapizada, S-1	2.950	---	7.330.750	840.750	1.401.250
34	615	840	164	182	Tablero de corcho	4.500	2.767.500	3.780.000	738.000	819.000
T O T A L . . .							112.030.500	668.313.800	135.593.180	129684.560

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Resolución del Instituto Nacional de Servicios
Sociales por la que se convoca concurso público
de licitación para la adquisición de diverso
material de oficina no inventariable, para el
Instituto Nacional de Servicios Sociales.

La Dirección General del Instituto Nacional de
Servicios Sociales, de acuerdo con la legislación
vigente, convoca concurso de licitación para la
adquisición de diverso material de oficina no
inventariable, para el Instituto Nacional de Servi-
cios Sociales para 1985.

El pliego de condiciones, los modelos de solici-
tud y proposición económica y la relación de
material que es objeto del concurso, podrán ser
examinados y retirados en el Servicio de Asuntos
Generales de la Secretaría General del INSERSO
(calle Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª),
todos los días laborables desde las diez a las
catorce horas, hasta aquel en que finalice el plazo
de admisión de ofertas.

Las proposiciones económicas, conteniendo to-
dos los requisitos exigidos y acompañadas de la
documentación necesaria, deberán presentarse en
el Registro General del INSERSO, hasta las trece
horas del vigésimo día hábil, contando a partir del
siguiente al de la publicación del presente anuncio
en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas se
verificará a las doce horas del segundo día hábil,

contado a partir del día en que finalice el plazo de
presentación de proposiciones, excepto si es sába-
do, que pasará al siguiente día hábil, en la Sala de
Juntas de la sede central del Instituto Nacional de
Servicios Sociales.

Los gastos de publicación de este anuncio y
cuantos origine el concurso, serán de cuenta del o
de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de febrero de 1985.—La Directora
general.—1.246-12 (14066).

Resolución de la Tesorería General de la Seguri-
dad Social por la que se anuncia concurso
público 4/1985 para la contratación del servicio
de mantenimiento de las instalaciones de aire
acondicionado, fontanería y electricidad del
Centro Nacional de Informática de Gestión,
dependiente de la Gerencia de Informática de la
Seguridad Social, ubicado en Madrid, calle
Sendero de los Almendrales, sin número (Orca-
sitas).

Objeto del concurso: Contratación del servicio
de mantenimiento de las instalaciones de aire
acondicionado, fontanería y electricidad.

Vencimiento del plazo de presentación de ofer-
tas: El plazo de presentación de ofertas finalizará
a las trece horas del vigésimo primer día hábil,
contados a partir del día siguiente al de la
publicación del presente anuncio en el «Boletín
Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en ma-
no en el Servicio de Administración de la Subdi-
rección de Servicios Generales, calle Jorge Juan,
59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten
por escrito.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Director gene-
ral, Francisco L. Francés Sánchez.—2.854-C (14044)

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Resolución del Instituto Geológico y Minero de
España por la que se convoca concurso para la
realización de un estudio sobre Trabajo Geoló-
gico a escala 1:50.000, de las hojas números
439, 440, 466, 538, 539, 564, 587 y 610, y a
escala 1:200.000 de la hoja número 40.

El Instituto Geológico y Minero de España,
convoca concurso público con sujeción a las
siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la realización de
estudios geológicos correspondientes a las hojas
números 439, 440, 466, 538, 539, 564, 587 y 610
del mapa topográfico nacional, y a la hoja número
40 del mapa topográfico nacional a escala
1:200.000.

2.ª El tipo de licitación será de 103.249.820
pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de tres años.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 2.064.997 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 1985.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 29 de marzo de 1985.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1985.-El Director, José E. Azcárate Martín.-1.817-A (14068).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel y cartulina, para poder suministrar los pedidos que hacen las distintas Secciones, Centros de Control y TWR de esta Dirección General durante 1985, objeto del expediente número 33/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de papel y cartulina, para poder suministrar los pedidos que hacen las distintas Secciones, Centros de Control y TWR de esta Dirección General de Aviación Civil durante 1985, con un presupuesto de licitación de 5.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.^a planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-El Director general de Aviación Civil.-1.821-A (14008).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de osciloscopios especiales para «vor e ils», objeto del expediente número 149/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de osciloscopios especiales para «vor e ils», con un presupuesto de licitación de 9.450.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.^a planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-El Director general de Aviación Civil.-1.824-A (14011).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de los aviones «King Air» A-100 y C-90, objeto del expediente número 39/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el mantenimiento de los aviones

«King Air» A-100 y C-90, por un presupuesto de licitación de 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.^a planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-El Director general de Aviación Civil.-1.822-A (14009).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la revisión general de motores «Pratt & Whitney» PT6A objeto del expediente número 730/1984.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la revisión general de motores «Pratt & Whitney» PT6A, con un presupuesto de licitación de 108.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.^a planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la

Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—El Director general de Aviación Civil.—1.823-A (14010).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición con instalación de materiales para reacondicionamiento de la sala de máquinas de la instalación de aire acondicionado del Aeropuerto de Ibiza». Expediente número 07-13-120/1985.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición con instalación de materiales para reacondicionamiento de la sala de máquinas de la instalación de aire acondicionado del Aeropuerto de Ibiza».

Importe límite: 18.032.000 pesetas.

Fianza provisional: 360.640 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 12 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 14 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1985.—El Director general. P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—2.910-C (14085).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el «Suministro para modificación del cuadro general BT y reformas en estación transformadora (ET) del edificio terminal del aeropuerto de Ibiza». Expediente 16-13-83/85.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Suministro para modificación del cuadro general BT y reformas en estación transformadora (ET) del edificio terminal del aeropuerto de Ibiza».

Importe límite: 15.829.406 pesetas.

Fianza provisional: 316.588 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las

trece treinta horas del día 12 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 14 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1985.—El Director general. P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico financiero, Tomás Gómez Ortiz.—2.909-C (14084).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de adquisición de vallas metálicas de doble onda, tercera fase, del proyecto general de señalización de las vías provinciales, primera sección.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de adquisición de vallas metálicas de doble onda, tercera fase, del proyecto general de señalización de las vías provinciales, primera sección, bajo el tipo de licitación de 4.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Será de tres meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta es de 90.000 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concorra persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.
5. Documento acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social. (Todos estos documentos se compulsarán.)

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del primer día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto ordinario de 1984, partida 263-853, 10-03, núm. de orden 02282.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones deberán reintegrarse con 25 pesetas póliza del Estado, 20 pesetas de Diputación y 10 pesetas de Mutualidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 31 de enero de 1985.—El Secretario interino. P. D., el Oficial Mayor.—1.348-A (10171).

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de «señalización por emergencias, segunda fase», del proyecto general de señalización de las vías provinciales.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de «señalización por emergencias, segunda fase», del proyecto general de señalización de las vías provinciales, bajo el tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Será de tres meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta es de 125.000 pesetas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concorra persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.
5. Documento acreditativo de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social. (Todos estos documentos se compulsarán.)

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín

Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del primer día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto ordinario de 1984, partida 263-853, 10-03, núm. de orden 02282.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el 23 del Reglamento General de Contratación del Estado. Las proposiciones deberán reintegrarse con 25 pesetas póliza del Estado, 20 pesetas de Diputación y 10 pesetas de Mutualidad. (Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 31 de enero de 1985.-El Secretario interino por delegación, el Oficial Mayor.-1.349-A (10172).

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de los trabajos de «cartografía objeto del Convenio 1982».

En virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 18 de diciembre de 1984, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia concurso-subasta para la contratación de los trabajos de «cartografía, objeto del Convenio 1982», con la Diputación Provincial de Cuenca, con presupuesto máximo de 17.400.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional del 1 por 100 del presupuesto total, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos, y el adjudicatario una definitiva del 2 por 100 del presupuesto de adjudicación.

El plazo de ejecución de los trabajos será de cuatro meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras Públicas de esta excelentísima Diputación Provincial, desde las nueve a las trece horas, presentando dos sobres cerrados, uno subtítulo «Referencias» y otro «Proposición Económica».

En el mismo Departamento Provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con DNI número expedito en con fecha y con residencia en provincia de calle número teléfono por sí (o en representación de con poder bastan-

te, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de la «contratación cartografía Convenio 1982 con la Diputación Provincial de Cuenca», cuyo presupuesto asciende a la cantidad de (.....) pesetas (en letra y número), desea tomar parte en el mismo, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de en el presupuesto de licitación.

b) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del presente pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

El concurso-subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de plicas y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

Los expresados trabajos se hallan totalmente financiados y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 9 de enero de 1985.-El Presidente.-379-A (10161).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales (de construcción, eléctricos, fontanería, pintura, cerrajería, marcas viales, gráficas, etcétera).

Objeto: Concurso para contratar el suministro de materiales (de construcción, eléctricos, fontanería, pintura, cerrajería, marcas viales, gráficas, etcétera), para las atenciones de este Ayuntamiento.

Tipo: El precio de los materiales a suministrar se especifica en relación adjunta al pliego de condiciones.

Plazo: De duración del suministro, un año; y de garantía un mes (bases 13 y 18).

Garantía: Provisional, 1 por 100 del importe del material ofrecido; definitiva, artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de diez a trece horas, en días hábiles.

Proposiciones: Se presentarán en el referido Negociado de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con el poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para el suministro de anunciado en el «Boletín Oficial» de núme-

ro de fecha comprometiéndose a suministrar lo ofrecido con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio:

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del día siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales:).

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 11 de febrero de 1985.-El Alcalde.-1.838-A (14072).

Resolución del Ayuntamiento de Andorra (Teruel) referente al concurso entre Entidades o Empresas especializadas para realizar un completo estudio sobre la estructuración, organización y funcionamiento de esta Corporación.

Esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 28 de enero de 1985 acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso entre Entidades o Empresas especializadas para realizar un completo estudio sobre la estructuración, organización y funcionamiento del Ayuntamiento.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Objeto: La realización de un estudio completo sobre la estructuración, organización y funcionamiento de todos los departamentos y servicios municipales.

Tipo de licitación: No se establece.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Los trabajos deberán ser entregados en el plazo de tres meses a partir de la comunicación del acuerdo de adjudicación.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Andorra (Teruel) en el «Boletín Oficial» de número de fecha y de las condiciones que se exigen para adjudicar la ejecución de un estudio sobre estructuración, organización y funcionamiento de los servicios de dicho Ayuntamiento, se compromete a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y demás fijadas, que declara conocer, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Andorra, 29 de enero de 1985.-El Alcalde.-989-A (10168).

Resolución del Ayuntamiento de Loja (Granada) por la que se anuncia concurso para el nombramiento del servicio de Agente ejecutivo de todos los recursos que constituyen la hacienda de este Ayuntamiento de la recaudación en período ejecutivo.

Objeto: El nombramiento, mediante concurso, del servicio de Agente ejecutivo de todos los recursos que constituyen la hacienda de este Ayuntamiento, conforme a la normativa legal.

Duración: Dos años, prorrogables tácitamente por periodos anuales, sin exceder de seis.

Exposición del expediente: En la Intervención Municipal, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y expediente. El pliego de condiciones, en su texto íntegro, ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 28 de enero de 1985.

Garantías: La provisional se fija en 921.043 pesetas. La definitiva en 2.763.128 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas. La apertura de plicas en este Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil en que termine la presentación.

Documentación: A las proposiciones se acompañarán los documentos que se fijan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en de profesión enterado de las bases que regirán en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Loja (Granada) para contratar los servicios de Agente ejecutivo, asume dicho cargo, con sujeción estricta a las mismas, acompañando la siguiente documentación:

(Lugar, fecha y firma.)

Loja, 30 de enero de 1985.-El Alcalde.-984-A (10167).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un vehículo autográ de emergencia con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de un vehículo autográ de emergencia con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 35.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega siete meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 255.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición:

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un vehículo autográ de emergencia, con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.844-A (14077).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un vehículo electroventilador con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de un vehículo electroventilador con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, cinco meses y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 155.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un vehículo electroventilador para el Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.843-A (14076).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos autotankes para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de dos autotankes para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 20.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, cinco meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autotankes con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomar a su cargo el mismo por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.842-A (14075).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos autobombas con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de dos autobombas con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 46.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 310.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autobombas de propulsión con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.841-A (14074).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión recolector de basuras de 12 metros cúbicos de capacidad, tipo compactador y dispositivo para recogida de contenedores.

Se convoca concurso público para la adquisición de un camión recolector de basuras de 12 metros cúbicos de capacidad, tipo compactador y dispositivo para recogida de contenedores, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 2 de enero de 1985.-El Secretario general, Alfredo Meca.-132-A (10159).

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Alumbrado zona oeste (4.ª fase)».

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Alumbrado zona oeste (4.ª fase)», según los datos siguientes:

Objeto: La adjudicación de las obras de «Alumbrado zona oeste (4.ª fase)».

Tipo: 22.930.632 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional se fija en 314.306 pesetas; la definitiva se fija en los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se exigirá garantía complementaria con arreglo al artículo 82 del citado Reglamento.

Las fianzas pueden constituirse en cualquiera de las formas admitidas en la normativa vigente.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de cuarenta días y la garantía de las obras se fija en doce meses.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán dos sobres cerrados con la inscripción genérica en cada uno de ellos: «Proposición para

tomar parte en el concurso-subasta para la realización de las obras de «Alumbrado zona oeste (4.ª fase)».

El primer sobre debidamente reintegrado se subtitulará: «Referencias» e incluirá los documentos expresados en el pliego de condiciones.

El sobre que encierre el segundo pliego, debidamente reintegrado, se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la oferta.

Modelo de proposición

Don actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según acreditada con poder bastantado), cuyo documento nacional de identidad es el número enterado del pliego de condiciones del concurso-subasta del proyecto «Alumbrado zona oeste (4.ª fase)», se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial de Parla. Si este día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Por la Corporación en plazo reglamentario se resolverá sobre la selección de los concurrentes admitidos y sobre los que haya rechazado, anunciándose y efectuándose en forma reglamentaria la apertura de sobres de «Oferta económica».

Parla, 18 de febrero de 1985.-El Alcalde.-1.840-A (14073).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del local comercial «A», sito en los bajos de la plaza de la Iglesia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sobre articulación parcial del Estatuto de Régimen Local, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto arrendar el local comercial de propiedad municipal, marcado con la letra «A» y sito en la calle Quintana, que mide 84,96 metros cuadrados.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es la cantidad de 1.529.280 pesetas.

La renta que resulte de la adjudicación será fraccionada, a efectos de pago, en doce mensualidades iguales.

3.º *Plazo:* Al arrendamiento, que tendrá carácter administrativo, se le fija la duración de seis años, a computar desde el día siguiente a la adjudicación definitiva.

4.º *Garantía provisional:* Será de 81.171 pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* Se fija en el importe de un trimestre de renta.

6.º *Presentación de plicas:* Se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en sobres cerrados, que podrán ser sellados y lacrados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta del arrendamiento del local «A» de la calle de Quintana», dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

7.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Pliego de condiciones:* El expediente completo con el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Unidad de Contratación, donde podrá examinarse de nueve a trece horas, en días laborables.

Modelo de proposición

Don con DNI número mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), lo cual acredita con; conecedor del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento para el arriendo del local comercial «A», sito en la calle Quintana y bajos de la plaza de la Iglesia, declara:

a) Que acepta en un todo el dicho pliego de condiciones económico-administrativas.

b) Que declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

c) Que ofrece por el arriendo la cantidad anual de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de la Cruz, 30 de noviembre de 1984.-El Secretario.-829-A (10.165).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del local comercial «B», sito en los bajos de la plaza de la Iglesia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sobre articulación parcial del Estatuto de Régimen Local, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto arrendar el local comercial de propiedad municipal, marcado con la letra «B» y sito en la calle Quintana, que mide 118,46 metros cuadrados.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es la cantidad de 2.132.280 pesetas.

La renta que resulte de la adjudicación será fraccionada, a efectos de pago, en doce mensualidades iguales.

3.º *Plazo:* Al arrendamiento, que tendrá carácter administrativo, se le fija la duración de seis años, a computar desde el día siguiente a la adjudicación definitiva.

4.º *Garantía provisional:* Será de 105.291 pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* Se fija en el importe de un trimestre de renta.

6.º *Presentación de plicas:* Se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en sobres cerrados, que podrán ser sellados y lacrados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta del arrendamiento del local «B» de la calle de Quintana», dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

7.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Pliego de condiciones:* El expediente completo con el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Unidad de Contratación, donde podrá examinarse de nueve a trece horas, en días laborables.

Modelo de proposición

Don con DNI número mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), lo cual acredita con; conecedor del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento para el arriendo del local comercial «B», sito en la calle Quintana y bajos de la plaza de la Iglesia, declara:

a) Que acepta en un todo el dicho pliego de condiciones económico-administrativas.

b) Que declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

c) Que ofrece por el arriendo la cantidad anual de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de la Cruz, 30 de noviembre de 1984.-El Secretario.-828-A (10.164).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la explotación de un quiosco de exposición y venta de flores situado en el tercer tramo de la rambla Nova, cerca de la calle San Francisco.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno el 11 de octubre último se anuncia concurso para la concesión administrativa para la explotación de un quiosco de exposición y venta de flores situado en el tercer tramo de la rambla Nova, cerca de la calle San Francisco.

El plazo de esta concesión, que tendrá un carácter improrrogable, se fija como máximo en diez años, contados a partir del día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva, con la obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el quiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

El canon mínimo anual se fija en 350.000 pesetas, que se mantendrá durante los dos primeros años y será revisable anualmente a partir del tercer año.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y de todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Dominio Público de las oficinas municipales, donde podrá consultarse en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional se fija en 18.206 pesetas y la definitiva en 27.308 pesetas, o sea, el 2 por 100 y el 3 por 100, respectivamente, del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bienes.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones la documentación que se determina en la condición 11 del pliego de condiciones que rige este concurso.

La proposición deberá reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 35 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 10 pesetas. El bastanteo de poderes con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 1.000 pesetas y sello mutua de 10 pesetas. Los demás documentos, con excepción del DNI o su fotocopia, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello mutua de 1 peseta.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Dominio Público de las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, tomándose el boletín que aparezca con fecha posterior, y finalizando a las trece horas del último día.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación.

En lo no previsto en el pliego se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación, Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, a efectos de notificación, calle, número, con DNI número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la explotación de un quiosco de

venta y exposición de flores situado en el tercer tramo de la rambla Nova, cerca de la calle San Francisco.

Se compromete a efectuar dicha explotación según la oferta que se contiene en la plica que se adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

Tarragona, 19 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—383-A (10162).

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,

Hace saber: Que por acuerdo de la Corporación de mi Presidencia se anuncia el siguiente concurso:

Primero.—*Objeto:* Adquisición de dos camiones para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Segundo.—*Tipo de licitación:* Quince millones ciento veinticinco mil (15.125.000) pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja.

Tercero.—*Duración:* El plazo para la entrega de los camiones es de treinta días a partir desde la adjudicación.

Cuarto.—*Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Quinto.—*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

Sexto.—*Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle de, número, con DNI número, expedido en, a, de, de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de dos camiones para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios en la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece la venta y entrega de dichos dos camiones por el precio conjunto de, pesetas (en letra), con estricta sujeción al mentado pliego. (Fecha y firma.)

Séptimo.—*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 22 de febrero de 1985.—El Alcalde, Arsenio Moreno Mendoza.—2.847-C (14042).

CATALUÑA

Resolución de la Comisión de Puertos de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, para la adquisición de los bienes que se citan.

La Comisión de Puertos de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición de los bienes que se detallan en la relación adjunta y cuyo presupuesto de contrata y plazo de entrega asimismo se reseña.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del servicio que se indica.

3. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Documentación técnica y económica, formulada estrictamente conforme a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de las proposiciones:* Lugar de presentación: Comisión de Puertos de Cataluña (calle del Doctor Roux, 59-63, 08017-Barcelona, teléfono 204 16 00). Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en las dependencias anteriormente reseñadas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, no admitiéndose las depositadas en Correos.

5. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a partir del de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

6. *Apertura de proposiciones:* Lugar, en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña indicada: hora y día, a las diez horas del día en que se cumplan los diez días hábiles después de la fecha de cierre del periodo de admisión de proposiciones.

Relación de expedientes del concurso:

Expediente de adquisición de bienes número 528595G921.

Título: «Adquisición de una grúa de 3,5 Tm a 26 m, para el puerto de Palamós».

Comarca: El Baix Empordà.

Plazo de entrega: Seis meses.

Presupuesto de contrata: 24.500.000 pesetas.

Barcelona, 10 de enero de 1985.—El Vicepresidente, Ramón Pous i Argila.—1.583-A (14079).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de reemisores de televisión.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, de fecha 30 de enero de 1985, se publica la convocatoria de concursos para el suministro e instalación de los siguientes equipos reemisores de TV, por el precio que se señala:

San Tirso de Abres, presupuesto, 3.213.480 pesetas.

Beleño (Ponga), presupuesto, 6.590.196 pesetas.

Taramundi, presupuesto, 3.808.352 pesetas.

Collanzo (Aller), presupuesto, 3.642.310 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentar proposición para todos o algunos de los equipos reseñados, lo harán en el plazo de veinte días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de prescripciones técnicas y condiciones particulares, así como el expediente, se hallan de manifiesto a los interesados, en la sede de esta Consejería, calle de Gil de Jaz, número 10, 4ª planta, de Oviedo, donde podrán ser consultados.

Oviedo, 1 de febrero de 1985.—El Secretario Técnico.—1.016-A (14078).